

Centro de telecomunicaciones y antena TDT, UMTS y GSM en residencial

Apreciado Constanti,

Somos Paul Bruggeman y Ciska van Schagen. Vivimos en Castellet y la Gornal en la urbanización Los Rosales muy cerca de las fronteras del pueblo Cunit. En día 20 de marzo 2009 la Generalitat de Catalunya colocó un cartel en frente nuestra casa diciéndolo que se van a construir un centro de telecomunicaciones. Según el proyecto que recibimos de nuestro ayuntamiento Castellet I La Gornal(ellos tampoco sabían detalles y se han puesto en contacto con la Generalitat de Catalunya) fue evidente que se coloca una antena de 20 metros en los Jardines de Cunit a una distancia de 8,5 metros de nuestra vivienda. Se trata de un repetidor de TDT con ampliaciones para TVC, GSM, UMTS, TMR y FM entre otras. Esta antena afecta a la gente que vive alrededor de esta antena en Cunit, Segur de Calafell y Castellet I La Gornal.

Lo informamos a todos nuestros vecinos y ninguna de ellos sabía que se van a plantear un centro de telecomunicación tan cerca de su casa. Allí tenemos la primera duda. Las instancias oficiales (Generalitat de Catalunya y ayuntamiento de Cunit) se obligan informar a todos los vecinos individualmente sobre proyectos que tienen un impacto tan grande para la salud, medioambiente y estética. Cuando hubiéramos sido informados más antes, habríamos tenido más tiempo para oponer.

Hicimos un escrito al ayuntamiento de Cunit con firmas de todos nuestros vecinos contra este centro y queríamos adquirir más información detallada sobre salud, medioambiente y técnica (frecuencia y potencial de las instalaciones). No había respuesta. Insistimos a una entrevista con el responsable de telecomunicaciones del ayuntamiento de Cunit, pero el tampoco no nos podía dar información detallada. El nos ha dirigido a la Generalitat de Catalunya. Hicimos también un escrito certificado a la Generalitat de Catalunya (secretaria de Telecomunicacions i Societat de la Informació), y ellos nos dijeron poner en contacto con Cunit. Nadie coge la responsabilidad.

Tenemos la impresión que Generalitat de Catalunya y Cunit se han retrasado dar información detallada para que no pudiéramos oponer.

La única respuesta de Cunit era, después insistir con muchas llamadas y visitas, una hoja, escrito el 21 de mayo 2009, con solo información sobre la licencia.

Queríamos informarnos mejor sobre las normativas y pusimos en contacto con un técnico de telecomunicaciones de nuestro municipio Castellet y la Gornal.

El detectó que la antena no cumple a una normativa referente la distancia de las viviendas. Por lo menos tiene que estar a 10 metros, ahora esta colocada a 8,5 metros de nuestra valla. Además 10 metros también es muy acerca. Hay otra normativa que se trata de distancia. Es prohibido montar antenas en menos que 100 metros distancia de escuelas, colegios, guarderías, parques públicos etc. Nos sorprendemos mucho sobre esta normativa, porque nosotros y nuestros vecinos todos vivimos aquí con niños.

Esperamos ya tres meses a la documentación detallada del proyecto. Tenemos muchas dudas sobre la legalidad y sobre el impacto de salud. Se colocan esta antena a 8,5 metros de nuestra vivienda.

Los constructores de la antena nos dijeron que nunca han colocado una antena tan cerca de las viviendas, siempre en lugares rurales o montaña vacía. Aun no han aprobado si el impacto de salud en largo plazo es demostrable. No queremos ser personas de prueba.

Además la valoración de nuestras propiedades bajara bastante con una antena de 20 metros en frente. Nadie quiere comprar una casa al lado de una antena. Vamos a perder mucho dinero para que toda la gente en Cunit tenga cobertura a TDT, GSM, UMTS etc.

Nos han dicho (y nos repiten cada vez) que el proyecto se trata solo una antena de TDT y no UMTS o GSM o televisión analógica. En el proyecto mismo esta escrito que se trata un centro de telecomunicaciones que incluye también estos servicios.

Entendemos que todo el mundo quiere una cobertura buena de su móvil y televisión, pero se tiene que respetar distancias, medio ambiente, y la salud. Y en este caso no se han hecho esto,

Saludos cordiales,

Paul Bruggeman